



Protocolo de abordaje psicosocial para la adopción de medidas de atención integral, atención y acompañamiento psicosocial a las víctimas del conflicto armado

Convenio de cooperación 079 entre la Organización Internacional para las Migraciones y el Ministerio de la Protección Social

**Anexo 3
Herramienta de caracterización
El Caleidoscopio**

Bogotá, febrero de 2011

Consultoría para la elaboración de *Protocolos de abordaje psicosocial para la adopción de medidas de atención integral, atención y acompañamiento psicosocial de las víctimas del conflicto armado, una guía de intervención en salud mental comunitaria específica y diferencial por delitos de lesa humanidad para las víctimas del conflicto armado. Formación de funcionarios municipales en la implementación y seguimiento de las dos estrategias del Protocolo de abordaje psicosocial y salud mental*, según contrato independiente PS 4578 firmado entre LIZ AREVALO NARANJO y la Organización Internacional para las Migraciones, OIM.

Equipo de Consultoría:

Liz Arévalo Naranjo
Luz Marina Monzón
Ludivia Serrato Martínez
Claudia Rodríguez
Yadira E. Borrero Ramírez

Tabla de contenido

1. El Caleidoscopio	4
Herramienta para la caracterización de los efectos psicosociales en grupos o personas	4
1.1. Presentación:	4
1.2. Cómo se comprende la caracterización psicosocial:	4
1.3. Descripción de la herramienta:	5
1.4. Para la construcción del caleidoscopio:	6
1.4.1. Identifique la singularidad de la persona y el grupo teniendo como referente la órbita. Categorías básicas:	6
1.4.2. Indague sobre la órbita contexto de la violencia sociopolítica:	7
1.4.3. Explore las órbitas de significados:	8
1.5. Guía de exploración de la órbita de significados y de recursos en conexidad con las órbitas contextuales:	10
1.6. Definición concertada con la población víctima de los planes de atención	28
1.6.1. Ambitos de actuación	29
1.6.1.1. Comunitario.	29
1.6.1.2. Atención individual	30
1.6.1.3. Atención especializada	30

1. El Caleidoscopio¹

Herramienta para la caracterización de los efectos psicosociales en grupos o personas

1.1. Presentación:

Esta herramienta de caracterización psicosocial ha sido creada por la Corporación Vínculos (2004) a partir de la cual esta organización, aludiendo a la metáfora del caleidoscopio, pretende mostrar la complejidad de la caracterización psicosocial en tanto debe reconocer el contexto, un enfoque diferencial y la particularidad de las personas víctimas para establecer de manera conjunta con la población un proceso a seguir para la atención en el marco de la reparación:

El caleidoscopio es un tubo que contiene varios espejos en un ángulo y pedacitos de cristal irregular; al mirar por uno de sus extremos se ven combinaciones armónicas que varían cuando se gira el tubo. Del mismo modo, en el ámbito de lo humano, cada giro representa un contexto distinto en que se han construido múltiples relaciones y significados, invitándonos así a no tener una única mirada sino a ampliar la observación para facilitar un análisis que reconozca sus particularidades. (Corporación Vínculos, 2009: 44).

En el marco de este Protocolo, esta herramienta se constituye en el soporte para la caracterización psicosocial que deben realizar los equipos interdisciplinarios especializados, desde el cual se pueden definir los planes de atención individual, familiar o colectiva con la población víctima.

1.2. Cómo se comprende la caracterización psicosocial:

Se entiende por caracterización psicosocial el reconocer la singularidad de cada persona, familia o comunidad desde un enfoque diferencial y adelantar una comprensión e identificación de los impactos psicosociales de la violencia sociopolítica desde el significado que estos han tenido para las personas, así como la identificación de sus recursos para el afrontamiento, en un marco de lectura del contexto de la violencia sociopolítica. (Ver enfoque psicosocial y principios).

En este marco, el caleidoscopio se diferencia de otras herramientas de valoración o diagnósticas pues su foco es favorecer un proceso dialógico y de reconocimiento de la historia y del mundo emocional, social y cultural de la persona víctima,

¹ Esta herramienta fue creada por la Corporación Vínculos para el acompañamiento psicosocial a víctimas de la violencia social y política y ha sido ajustada de acuerdo a los principios y parámetros de este Protocolo. Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica, eds. Liz Arévalo, Miriam Penáagos y Eduardo Martínez, Bogotá: Corporación Vínculos, 2009.

privilegiando su protagonismo, tanto en la identificación de los impactos como de las rutas a seguir en el proceso de atención.

En esta línea, se espera que el proceso de exploración realizado en conjunto con el individuo, la familia o la comunidad, permita reflexionar sobre lo sucedido y “aprender de sí mismos” y del contexto, por lo que puede tener un valor significativo dado que la caracterización psicosocial se convierte en una oportunidad para narrar su historia y ampliar sus propios referentes de explicación.

1.3. Descripción de la herramienta:

- El caleidoscopio está conformado por órbitas que plantean focos de exploración, unas contextuales y otras referidas, a comprender el significado que ha tenido en la vida de las personas la violencia sociopolítica.
- Las órbitas contextuales son un referente para comprender la singularidad de la población con un enfoque diferencial y establecer un marco de análisis desde el contexto de la violencia sociopolítica y la vulneración de derechos. Estas órbitas son: categorías básicas desde un enfoque diferencial y el contexto de la violencia sociopolítica. Cada una tiene unas categorías a tener en cuenta para llenarlas de contenido e información (ver Figura 8).
- Las órbitas referidas a la exploración de significados focalizan el análisis reflexivo sobre: a). Los impactos psicosociales con especial énfasis en salud, en los ámbitos individuales, familiares y sociales y b). Los recursos con los que cuenta la población a nivel personal, familiar y las redes sociales de apoyo – gubernamentales y no gubernamentales–.
- El caleidoscopio se puede enfocar en un individuo, en una familia o en la comunidad. Por ejemplo, si se focaliza una mujer, los ámbitos familiares y social-culturales son también fuente de información sobre los impactos. Si se focaliza una comunidad, es clave indagar sobre los impactos más sobresalientes en algunas de las personas que hacen parte de la comunidad por situaciones críticas o líderes que pueden apoyar a la misma en su organización y recuperación.
- Por último, orienta una forma de registrar el resultado del proceso, materializado en una ruta a seguir en la atención por parte del equipo especializado y la población en la que se evidencia la complementariedad de la acción con apoyos de otros sectores e instituciones.

Figura 1
Órbita: significados, daños e impactos



1.4. Para la construcción del caleidoscopio:

1.4.1. Identifique la singularidad de la persona y el grupo teniendo como referente la órbita. Categorías básicas:

Ciclo vital o generación	Considera la edad y el momento vital
Género	Indica las diferencias frente a los roles asignados culturalmente como hombre o mujer y el interjuego de las relaciones de poder y de discriminación que se desprenden de estas.

Etnia	Como población humana con referente comunes con base en una ascendencia común, lazos históricos, cosmovisión, prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes en la que el referente identitario es el sujeto colectivo.
Cultura	La pertinencia de reconocer el sistema de creencias, valores propios y formas simbólicas de pertenencia (rituales) de un grupo determinado desde el cual es necesario comprender las explicaciones y formas de afrontamiento del impacto.
Caracterización de las condiciones de salud	se inscribe en la concepción de la salud-enfermedad como un proceso dinámico, social e históricamente ubicado, que reconoce de un lado, la importancia de los determinantes sociales, económicos, culturales y políticos en las formas diferenciales de enfermar y morir de los grupos humanos; y de otro lado, la importancia de los sujetos como constructores de sentidos y significados que permiten el cambio y la transformación.

Esta órbita se constituye en el punto de partida. Los referentes establecidos aquí deben orientar la indagación en las demás órbitas

1.4.2. Indague sobre la órbita contexto de la violencia sociopolítica:

Tipo de hecho violento	Señala la importancia de identificar los diferentes hechos violentos: masacre, desaparición forzada, secuestro, desplazamiento, asesinatos selectivos, reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes que desencadenan dadas sus características impactos diferenciales. Incluso establece la importancia de reconocer cuando estos son acumulativos y susceptibles de volver a suceder.
Intencionalidad del hecho	Intereses u objetivos que movilizan la perpetración y el sentido de los hechos de violencia.
Tiempo cronológico y subjetivo de ocurrencia de la experiencia	La vivencia emocional de los hechos violentos marca una forma de relación con la experiencia violenta vivida. Pueden pasar años y sentir que el tiempo no ha pasado y está presente.
Condiciones materiales	Medios de subsistencia antes y después del hecho violento.
Identidad como sujeto de derechos	En este aspecto se reconocen los impactos en la vulneración de derechos y cómo afectan la identidad de las víctimas hacia la construcción de su identidad como sujetos de derechos.

Escenarios de revictimización	Escenarios relacionados con la profundización y cronicidad del daño (condiciones socioeconómicas, impunidad, ausencia de atención en salud, entre otros).
Contextos de violencia	Persistencia de las condiciones que pueden generar la repetición de nuevas violaciones de derechos humanos.

1.4.3. Explore las órbitas de significados:

Esta órbita establece la conexión entre las órbitas contextuales y la forma como las personas han significado las experiencias violentas en sus vidas. El entrecruzamiento de las tres órbitas muestra el impacto psicosocial.

Para establecer esta relación, el funcionario puede orientarse con la guía de exploración de la órbita de significados y de recursos en conexidad con las órbitas contextuales.

Ámbitos individual, familiar y comunitario	Reconocer los impactos en las relaciones y en los múltiples contextos en los que se construye y deconstruye la identidad, el mundo emocional y relacional, los cuales son constituyentes de la realidad que se vive.
Situación de salud, en el continuo de lo físico y emocional	Desde una comprensión holística identifica la presencia de enfermedades físicas y su relación con escenarios emocionales en conexidad con los hechos de violencia vividos.

4. Explore las formas de afrontamiento o recursos con los que cuentan las personas, familias o comunidades

Redes sociales de apoyo	Se refiera a la presencia de apoyo tanto gubernamental como social como foco de comprensión de los impactos.
Atención recibida	Se refiere a los espacios de atención y como estos ha contribuido a reparación
Las capacidades y recursos particulares del individuo, la familia y la comunidad para enfrentar el impacto de la violencia en sus vidas	Se refiere a los múltiples recursos afectivos, culturales, emocionales, entre otros con los cuales han contado las víctimas

1.5. Guía de exploración de la órbita de significados y de recursos en conexidad con las órbitas contextuales:

No es necesario explorar todos los aspectos en un mismo caso, sino que dependiendo de la situación y del momento del proceso, se privilegian aspectos sobre los cuales conversar. Es una conversación y no una encuesta. Las preguntas son solo a manera de ilustración pero **se deben ajustar** al lenguaje de las personas y al contexto, situación y circunstancia en las que se realice el caleidoscopio. Lo importante es que le deje también información novedosa a la persona, la familia o la comunidad sobre su situación.

Caleidoscopio individual			
Aspectos a considerar para tomar decisiones referentes a cuando abordar un individuo:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando la persona refiere el interés o necesidad de una entrevista individual. 2. Cuando no se tiene acceso o disponibilidad de su red de apoyo. 3. Cuando se evidencia una situación emocional que desborda las capacidades de respuesta y afrontamiento de la persona. 4. Cuando se evidencia un riesgo frente a su vida –por ejemplo riesgo de suicidio– y es necesario una atención especial con miras a una remisión de mayor complejidad, que en todo caso implica seguir acompañando a la persona y establecer un trabajo interdisciplinario 			
Contexto de la violencia sociopolítica	<p><u>Tipo de hecho violento:</u> masacre, familiar desaparecido forzadamente, tortura, desplazamiento, amenaza, asesinato de familiar. Se indaga si ha vivido uno o varios de estos hechos, se le pide a la persona que narre desde sus palabras su experiencia y la percepción subjetiva del tiempo y la fecha o año en el que sucedieron los hechos. Adicionalmente el conocimiento que tiene de la vulneración de sus derechos y de su identidad como sujeto de derechos. Los profesionales deben aportar una lectura en el marco de los derechos humanos para orientar y comprender la narración de la persona víctima.</p> <p><u>Escenarios de revictimización:</u> escenarios relacionados con la profundización y cronicidad del daño (condiciones socioeconómicas, impunidad, ausencia de atención en salud, entre otros).</p> <p>Persistencia de contextos de violencia que pueden generar la repetición de nuevas violaciones de derechos humanos.</p>		
Aspectos a considerar teniendo como referentes:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Versión personal de la identidad teniendo como referente edad, momento vital y etnia.</td> <td style="width: 50%;">Identifica la recomposición en la historia que la persona hace de sí mismo a partir del hecho violento :</td> </tr> </table>	Versión personal de la identidad teniendo como referente edad, momento vital y etnia.	Identifica la recomposición en la historia que la persona hace de sí mismo a partir del hecho violento :
Versión personal de la identidad teniendo como referente edad, momento vital y etnia.	Identifica la recomposición en la historia que la persona hace de sí mismo a partir del hecho violento :		

		<ul style="list-style-type: none"> - Cambios que desconciertan a la persona sobre sí mismo. - Confusión respecto a lo que puede esperar de sus propias reacciones. - Preocupación por sentirse “extraño” consigo mismo. - Percepción sobre sus capacidades y limitaciones.
	Emociones y narrativas sobre la experiencia vivida	<p>Identifica las emociones más significativas y las narrativas que explican desde las víctimas lo sucedido.</p> <p>¿Cuáles fueron las emociones más fuertes que experimentaron a partir del hecho violento? ¿Cuáles de estas emociones que usted menciona siguen presentes en su vida? ¿Por qué? ¿Cómo afecta(n) esta(s) emoción(es) su vida diaria y sus relaciones? ¿Qué explicación le dan a lo que sucedió?</p>
	Versión virtual de la identidad	<p>Identifica los cambios en como creen que las personas los ven a partir del hecho violento (estigmatización).</p> <p>¿Qué imagen cree que tienen las demás personas de la comunidad o de usted después de lo que paso? ¿Esto cambio?</p>
	Versión colectiva de la identidad	<p>Identifica los cambios en el valor y significado de pertenencia a un grupo social –teniendo en cuenta elementos como arraigo, territorio y sentido del nosotros–.</p> <p>¿Antes de que esto sucediera Ud. de dónde era? ¿Qué era importante para usted en ese momento? ¿Cuáles eran los valores que defendía o en los que creía? ¿Quiénes compartían con usted esos valores? ¿Cómo cambió eso a partir de lo que vivió?</p>
	Relaciones familiares	<p>Identifica la percepción sobre los cambios en las relaciones familiares² a partir del hecho o proceso de violencia vivido.</p> <p>¿Cómo era la familia antes, qué pasó durante el hecho violento en la familia y cómo ha cambiado la familia después de...? ¿De lo que sucedió, qué es lo que nunca se va a borrar o qué ha dejado una huella en la familia? ¿Con qué recursos cuenta esta familia, qué aprendizajes y dificultades muestran o identifican? ¿Estos cambios en su familia modificaron de manera significativa el papel que usted tenía en ella anteriormente al hecho violento? ¿Qué cambios ha visto en los niños y niñas de la</p>

² Comprendido hacia las relaciones de familiaridad, donde acudimos a los otros significativos más allá del grado de consanguinidad.

	<p>familia a raíz de los hechos vividos? Explora los escenarios emocionales presentes en la familia: ¿Cuál(es) es la emoción o emociones más presentes en su familia después de lo ocurrido?</p>
Impactos transgeneracionales	<p>Explora los efectos psicosociales que se pueden estar transmitiendo de generación en generación a raíz de la permanencia de situaciones como el miedo, el silenciamiento en las familias. ¿Consideran que los hechos ocurridos hace (----) años, cuando algunos miembros de la familia no habían nacido, han tenido alguna influencia en ellos ahora? ¿Cómo se han dado cuenta de esto? ¿Cómo se explica que esto se presente?</p>
Redes sociales	<p>Hace referencia a los cambios en las redes sociales –el conjunto de seres con quienes interactuamos y conversamos de manera regular– instituciones, vecinos, amigos y pobladores. ¿En qué se diferencian las relaciones sociales que usted tiene actualmente con las otras personas, de aquellas que tenía antes de presentarse el hecho violento? ¿Quiénes los han apoyado o ayudado para enfrentar la situación?</p>
Relaciones de género	<p>Identifica los cambios en las cosmovisiones frente al ser hombre y el ser mujer, en las relaciones de poder, roles, significados, símbolos y las acciones. ¿Cómo eran las relaciones entre hombres y mujeres antes los hechos violentos? ¿Cómo cambió esto? A una mujer: ¿cree que todo lo que ha vivido sería diferente si Ud. fuera hombre? ¿Cómo? ¿Por qué? A un hombre: ¿cree que todo lo que ha vivido sería diferente si Ud. fuera mujer? ¿Cómo? ¿Por qué?</p>
Rituales	<p>Identifica transformaciones que genera el hecho violento en las formas culturalmente creadas para expresar transiciones o cambios del devenir humano. ¿Cómo han cambiado la manera en que ustedes celebraban? ¿Qué cosas dejaron de hacer que antes eran importantes para usted? ¿Antes qué fechas eran importantes para usted y ahora ya no? ¿Cuáles se mantienen?</p>
Patrones culturales	<p>Identifica los cambios en los tipos de situaciones, prácticas y las formas aprendidas de interactuar a partir de la experiencia del hecho violento. Por ejemplo: Le ha pasado que a veces en los pueblos uno ve jugar a los niños a “los paracos” o a la “guerrilla” y empiezan a decir y a hacer las mismas cosas que han observado que hacen los grupos cuando llegan a los pueblos, ¿Usted siente o ha visto que</p>

		esto le haya pasado a Usted o a su comunidad? ¿Terminan actuando o haciendo ciertas cosas que antes no hacían?
	Conocimiento de las personas sobre sus derechos	<p>Explora el nivel de claridad e interiorización de las personas sobre su calidad como sujeto de derechos (antes, durante y después del hecho violento). Identifica los derechos que se han vulnerado a partir del hecho violento así como las historias que tienen las personas sobre quién es responsable dada la tendencia a auto culparse por lo sucedido.</p> <p>Respecto al derecho a la reparación: ¿Cómo perciben el papel del Estado en el proceso vivido? ¿Por qué? ¿Qué es para ustedes la reparación? ¿De qué manera Usted podría determinar si las medidas que ha tomado el Estado han logrado reparar o restituir satisfactoriamente sus derechos violados? Según su apreciación, en caso de que tal reparación no llegara a ser satisfactoria, ¿qué haría al respecto?</p> <p>Respecto a la participación: ¿Considera Usted que la situación generada como resultado del hecho violento modificó su forma de pensar y actuar respecto a la participación ciudadana, comunitaria, social o política? (¿Cómo era antes, cómo es ahora?) ¿En qué sentido? ¿Por qué? ¿Han hecho o hacen parte de alguna organización o colectividad comprometida con el apoyo a las víctimas? ¿Cuál(es)? ¿Continúan participando en estos espacios? ¿Por qué? ¿Qué significado tiene o tuvo para ustedes hacer parte de esa colectividad?</p>
	Situaciones donde se da la re-victimización	<p>Identifica relaciones o contextos donde la población víctima está siendo nuevamente vulnerada debido a la ausencia del Estado o de nuevas amenazas o hechos violentos para buscar redes de apoyo legales.</p> <p>¿Qué otros hechos o acontecimientos significativos posteriores a lo sucedido en ____ (año de referencia del hecho violento) han afectado negativamente a la familia? ¿De qué manera? ¿Qué consecuencias trajo para ustedes? ¿Ha recibido atención? ¿Cómo se ha sentido en esa atención?</p>
	Acciones de reparación o de reivindicar	Indaga sobre las condiciones propicias para apoyar un proceso de reparación con

	la memoria sobre lo sucedido	<p>otras organizaciones sociales o gubernamentales y contribuir a un proceso de recuperación emocional.</p> <p>¿Aquí en _____ se han conformado redes de organizaciones o instituciones para apoyar a la población víctima de la violencia? (organizaciones Integrantes, momento de creación, persistencia)</p>
	Acompañamiento en casos de denuncia, de exigibilidad de derechos y documentación de casos sobre la vulneración de sus derechos	<p>Indaga sobre la situación emocional de las víctimas en situaciones de denuncia, procesos jurídicos, etc.</p> <p>¿De qué manera Ud. o su familia se vinculó al proceso jurídico de exigibilidad o reclamación por el hecho violento? ¿Cómo fue para usted el proceso de poner la denuncia? ¿Cómo ha sido su participación? ¿Qué dificultades ha tenido para participar o le ha traído la participación en estos procesos? ¿Qué fortalezas ha descubierto en usted a partir de estas acciones?</p>
	Mecanismos de afrontamiento	<p>¿Qué está haciendo para afrontar esta(s) emoción(es)?</p> <p>¿Qué pasó con las otras emociones de las que usted me habló y que ya no persisten? (se superaron, se sustituyeron...) ¿Cómo sucedió? ¿Por qué?</p> <p>¿Que ha descubierto o ha encontrado (en usted o en otras personas o instituciones, organizaciones) que le ha ayudado a afrontar lo vivido?</p>
	Caracterización de los determinantes de salud	<p>Indaga sobre los factores sociales, económicos, culturales y políticos que constituyen los determinantes o condicionantes de la situación de salud de personas, familias y comunidades:</p> <p>¿Cómo son sus condiciones de vida actuales en términos de: vivienda, acceso a servicios públicos, ingreso, condiciones laborales, acceso a la educación, hacinamiento, carga laboral, participación en las labores domésticas? ¿Cómo eran antes del hecho violento? ¿Cómo obtiene el acceso a los servicios de salud: tipo de aseguramiento, distancia a las instituciones de atención en salud, barreras de acceso –geográficas, económicas, administrativas, culturales-? ¿Cómo ha sido la calidad de la atención recibida? ¿Cómo era antes de los hechos violentos? ¿Han afectado los hechos violentos la posibilidad de que usted, algún miembro de su familia o de la comunidad, tenga acceso a los servicios de salud?</p>
	Situación de salud	<p>Explora la percepción que tienen las personas sobre su propia salud y las estrategias, prácticas y creencias sobre la misma:</p> <p>¿Cómo se ha sentido Usted de salud en los últimos días? ¿Cómo era su salud</p>

	<p>antes de los hechos violentos? ¿Percibe Usted algún cambio en su salud entre antes y después de los hechos ocurridos? ¿Cuáles son las estrategias a las cuales recurre en caso de sentirse enfermo(a): por ejemplo prácticas tradicionales de salud, uso de medicina alternativa, asistencia a sabedores tradicionales (The Wala, Chamanes, Pulseadores, Parteras, entre otros), uso de plantas medicinales, entre otras?</p> <p>Además es necesario que la indagación de la historia clínica individual contemple: síntomas y signos al momento de la entrevista, si hay alguna “dolencia(s)” la evolución de las mismas, examen físico completo –teniendo cuidado según el género, momento del ciclo vital, tipo de hecho violento del cual fue víctima, pertenencia étnica–, la solicitud de los exámenes paraclínicos que se requieran para precisar el diagnóstico. El plan terapéutico debe respetar las concepciones sobre la salud de las víctimas y las prácticas realizadas.</p>
<p>Guías para la entrevista</p>	<p>Cuando se está realizando una entrevista a una persona de manera individual se tiene la posibilidad de explorar con mayor profundidad los impactos emocionales y las huellas que se generaron a nivel individual. Permite hablar y nombrar lo que podría ser innombrable en frente de otros (familia o comunidad) por la culpa o vergüenza que puedan estar presentes en su vida. Por ejemplo en los casos de violencia sexual, es menos difícil abordarlos en una entrevista individual que en un espacio familiar o colectivo. Sin embargo no se debe perder de vista que los impactos siempre tienen manifestaciones en los múltiples contextos de las personas víctimas. Por lo tanto se debe explorar también los efectos que la violencia tuvo también en sus relaciones, en su familia, en su forma de percibir el mundo, en su cosmovisión como hombre o mujer, etc.</p> <p><u>Recuerde que las preguntas son solo ejemplos y no pautas a seguir, lo importante son los aspectos que se describen como focos para la exploración.</u></p>

Caleidoscopio familiar

Aspectos a considerar para tomar decisiones referentes a cuándo abordar un sujeto individual o familiar: cuando la familia refiera el interés o necesidad y disposición para una entrevista familiar. Esto se conoce de frases como: “A mí me gustaría que esto lo habláramos con mis hijos...”.

1. Cuando hay personas menores de edad que pueden estar siendo afectadas por los impactos de la violencia.
2. Cuando se ha generado una imposibilidad de hablar sobre lo sucedido e impera el silenciamiento.
3. Cuando los niños y niñas empiezan a hacer preguntas que los padres o familiares no son capaces de contestar.
4. Cuando los cambios en las relaciones familiares están afectando o profundizando el malestar.
5. Cuando se están reproduciendo las formas de relación basadas en la dominación-opresión o se han instaurado las lógicas de guerra en las familias, o cuando se presentan situaciones de violencia intrafamiliar.
6. Cuando los miembros de la familia pueden ser un apoyo para el proceso de abordaje individual.
7. Cuando la familia es remitida por otras instituciones.

Contexto violencia sociopolítica	Se consideran los mismos aspectos que en la caracterización individual.	
Aspectos a considerar	Emociones y narrativas sobre la experiencia vivida	<p>Identifica las emociones más significativas y las historias que explican desde la familia lo sucedido.</p> <p>¿Cuáles fueron las emociones más fuertes que experimentaron a partir del hecho violento? ¿Cómo las vivió cada uno?</p> <p>¿Cuáles de estas emociones que usted menciona siguen presentes?, ¿a quién de la familia lo ha afectado de manera más notoria? ¿Cómo afecta(n) esta(s) emoción(es) su familia?</p> <p>¿Cómo se explican lo sucedido? ¿Hay diferentes percepciones al interior de la familia?</p>
	Relaciones familiares ³	<p>Identifica la percepción sobre los cambios en las relaciones familiares a partir del hecho o proceso de violencia vivido.</p> <p>¿Cómo era la familia antes, qué pasó durante el hecho violento en la familia y cómo</p>

³ Comprendido hacia las relaciones de familiaridad, donde se acude a los otros significativos más allá del grado de consanguinidad.

		<p>ha cambiado la familia después de...?</p> <p>¿De lo que sucedió, qué es lo que nunca se va a borrar o qué ha dejado una huella en la familia?</p> <p>¿Con qué recursos cuenta esta familia, qué recursos y dificultades muestran o identifican?</p> <p>¿Estos cambios en su familia modificaron de manera significativa el papel que Usted tenía en ella anteriormente al hecho violento?</p> <p>¿La familia se separó después de lo sucedido? ¿Permaneció junta? ¿Han hablado de lo sucedido?</p>
	Redes sociales	<p>Hace referencia a los cambios en las redes sociales –el conjunto de seres con quienes interactúan y conversan de manera regular– instituciones, vecinos, amigos y pobladores.</p> <p>¿Quiénes apoyaron a la familia y cómo? ¿Cómo cambiaron las relaciones de la familia con la comunidad? ¿Se presentaron situaciones difíciles en la escuela de los niños o en la iglesia o en los espacios sociales que frecuentan a raíz de los hechos de violencia?</p>
	Relaciones de género	<p>Identifica los cambios en las cosmovisiones frente al ser hombre y el ser mujer, en las relaciones de poder, roles, significados, símbolos y las acciones.</p> <p>¿Cómo eran las relaciones entre hombres y mujeres antes los hechos violentos?</p> <p>¿Cómo cambió esto?</p>
	Rituales	<p>Identifica transformaciones que genera el hecho violento en las formas culturalmente creadas para expresar transiciones o cambios del devenir humano.</p> <p>¿Qué cosas la familia no pudo seguir haciendo que era parte de su forma de estar juntos, celebrar o señalar cambios importantes en la vida?</p>
	Patrones culturales	<p>Identifica los cambios en los tipos de situaciones, prácticas y las formas aprendidas de interactuar a partir de la experiencia del hecho violento.</p> <p>¿Cómo eran las relaciones entre los miembros de la familia antes del hecho violento?</p> <p>¿Observan cambios en la forma de relacionarse después de los hechos violentos (sin decirlo pero teniendo en cuenta: relaciones agresivas, menor tendencia al cuidado y apoyo mutuo, sobre protección entre los diferentes miembros de la familia, cambios en el vínculo entre las personas de la familia?</p>
	Conocimiento de las personas sobre	Explora el nivel de claridad e interiorización de las personas sobre su identidad como

	sus derechos	<p>sujeto de derechos (antes, durante y después del hecho violento). Identifica los derechos que se han vulnerado a partir del hecho violento así como las historias que tienen las personas sobre quién es responsable dada la tendencia a la auto culpabilización de lo sucedido.</p> <p>¿Quiénes de la familia participaban antes en espacios de organización comunitaria, antes de los hechos violentos? ¿Cómo lo percibía el resto de la familia? ¿Quiénes en la familia son los que más se han preocupado por exigir sus derechos? ¿Qué derechos han exigido? ¿Cómo lo han hecho? ¿Eso qué les dice de lo que son capaces de hacer? ¿Qué cambiaría si no fuera solo una persona la que se dedica a “averiguar, preguntar, etc., sino que se apoyaran entre todos?</p>
	Situaciones donde se da la re-victimización	<p>Identifica relaciones o contextos donde la población víctima está siendo nuevamente vulnerada debido a la ausencia del Estado, atención negligente o de nuevas amenazas o hechos violentos para buscar redes de apoyo legales. Se pueden usar las mismas preguntas que en la entrevista individual.</p>
	Acciones de reparación o de reivindicar la memoria sobre lo sucedido	<p>Indaga sobre las condiciones propicias para apoyar un proceso de reparación con otras organizaciones sociales o gubernamentales y contribuir a un proceso de recuperación emocional.</p>
	Acompañamiento en casos de denuncia, de exigibilidad de derechos y documentación de casos sobre la vulneración de sus derechos.	<p>Indaga sobre la situación emocional de las víctimas en situaciones de denuncia. ¿De quién fue la idea de poner la denuncia o iniciar tal proceso? ¿Quiénes lo apoyaron? ¿Alguien no estuvo de acuerdo? ¿Cómo lograron avanzar en... (Tal proceso)? ¿Qué obstáculos encontraron? ¿Cómo los sobrellevaron?</p>
	Mecanismos de afrontamiento	<p>Explora sobre los recursos y capacidades que como familia destacarían sobre cómo han enfrentado la situación</p> <p>Indaga sobre aquellos comportamientos, actitudes y decisiones que marcaron una diferencia positiva sobre cómo afrontar la situación.</p>
	Caracterización de los determinantes de salud	<p>Indaga sobre los factores sociales, económicos, culturales y políticos que constituyen los determinantes o condicionantes de la situación de salud de personas, familias y comunidades:</p> <p>¿Cuál es la estructura de la familia? ¿En qué momento del ciclo familiar se encuentran? ¿Cómo son las condiciones de vida actuales de la familia en términos de: calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos, ingreso, quiénes aportan económicamente a la familia, condiciones laborales, acceso a la educación,</p>

		<p>hacinamiento, carga laboral, participación en las labores domésticas, dependencia económica? ¿Cómo eran antes del hecho violento? ¿Cómo obtienen el acceso a los servicios de salud: tipo de aseguramiento, distancia que recorre la familia a las instituciones de atención en salud, cómo realizan el traslado de los enfermos en caso de urgencia, barreras de acceso –geográficas, económicas, administrativas, culturales–? ¿Cómo ha sido la calidad de la atención recibida? ¿Ha habido o no participación, en los programas de promoción de la salud y protección específica según el momento del ciclo vital de cada miembro de la familia? ¿Cómo era antes de los hechos violentos? ¿Han afectado los hechos violentos la posibilidad de que usted, algún miembro de su familia o de la comunidad, tenga acceso a los servicios de salud? ¿Quién (es) se encargan del cuidado de los enfermos? ¿Qué tipo de apoyo institucional reciben para realizar esta labor?</p>
	<p>Situación de salud de la familia</p>	<p>Explora la percepción que tienen las familias sobre su propia salud y las estrategias, prácticas y creencias sobre la misma:</p> <p>¿Cómo se han sentido de salud en los últimos días? ¿Cuáles miembros de la familia son quienes más frecuentemente se enferman? ¿Por qué creen que ocurre eso? ¿Cómo era la salud de los miembros de la familia antes de los hechos violentos? ¿Perciben algún cambio en la salud de los miembros de la familia entre antes y después de los hechos ocurridos? ¿Cuáles son las estrategias a las cuales recurren en caso de que algún miembro de la familia se sienta enfermo(a): por ejemplo prácticas tradicionales de salud (rituales de protección familiar, entre otros), uso de medicina alternativa, asistencia a sabedores tradicionales (The Wala, Chamanes, Pulseadores, Parteras, entre otros), uso de plantas medicinales, entre otras?</p> <p>Además es necesario que la indagación de la historia familiar contemple: síntomas y signos de cada miembro de la familia al momento de la entrevista; si hay alguna “dolencia(s)” se debe indagar la evolución de las mismas, examen físico completo de cada persona del grupo familiar, incluyendo la detección temprana de afectaciones –teniendo cuidado según el género, momento del ciclo vital, tipo de hecho violento del cual fue víctima, pertenencia étnica–, la solicitud de los exámenes para-clínicos que se requieran para precisar los diagnóstico(s), así como las interconsultas necesarias. El plan de atención debe respetar las concepciones sobre la salud de las víctimas y</p>

		<p>las prácticas realizadas, vincular los recursos tradicionales de la comunidad y fortalecer las prácticas tradicionales.</p>
<p>Guías para la entrevista</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. En una entrevista de caracterización familiar es necesario facilitar la participación de todos los miembros. Cada familia tiene su propia dinámica de relación y comunicación y es importante respetar esas formas pero al mismo tiempo preguntar a los demás si quisieran agregar o decir algo a lo que se está diciendo. Es decir es probable que alguien en la familia sea quien hable más y realice la descripción de la situación que están viviendo, es importante escuchar esta voz y adicionalmente preguntar a los demás por su propia percepción. Ya que frente a un mismo hecho de violencia y en una misma familia, cada miembro puede tener una percepción diferente. 2. Las familias colombianas afectadas por la violencia pueden tener múltiples configuraciones que se salen de todos los esquemas que se han documentado, y para una caracterización psicosocial con una familia, lo importante es que estén las personas que ellos consideran su familia, por lo tanto son las personas las que deben elegir quiénes participan en la entrevista. Pude ocurrir que inviten al vecino, o que inicialmente decidan que la mamá no debe estar presente o que los niños no deben escuchar, o que todos los hermanos menos uno. Todo este tipo de situaciones es información que debe invitarlos a ser curiosos frente a cómo es que esta familia termina actuando de esa manera o de otra, con el interés de comprender. Una vez se comprenda se puede sugerir otro manejo, pero de entrada es mas útil y respetuoso que ellos decidan como se organizan para la caracterización psicosocial. 3. En el mismo sentido del punto anterior, es importante que sea la familia la que se presente, no iniciar haciendo suposiciones, es diferente preguntar ¿me gustaría conocer quiénes son los que estamos aquí? A decir, ¿quién es esta familia? Ya que de entrada puedo estar descalificando o no incluyendo a personas importantes que no se consideren como “familia” desde las visiones tradicionales. 4. La caracterización desde la perspectiva psicosocial debe servir para obtener información en dos niveles: al facilitador para conocer la familia, los impactos psicosociales y los recursos de afrontamiento; pero también a la familia para comprender de una manera diferente la situación que están afrontando y tener algunas ideas de qué hacer con lo que les está pasando. Desde esta idea el facilitador puede usar las preguntas circulares para conocer la situación de la familia y aportar a generar nueva información. Por ejemplo preguntarle a un hermano ¿Cómo ha cambiado la relación entre tus padres desde que pasó...? Es diferente a preguntarle a la madre ¿Cómo ha cambiado su relación con su compañero o esposo desde que pasó? Esa información es la que ella ya conoce, lo que diga su hijo, probablemente sea novedoso para ambos.

Caleidoscopio comunitario	
Aspectos a considerar para tomar decisiones referentes a cuando abordar un sujeto colectivo:	
<ul style="list-style-type: none"> - Cuando las comunidades afectadas manifiestan la necesidad del apoyo o aceptan la propuesta en salud mental comunitaria. - Cuando se ha generado imposibilidad de hablar sobre lo sucedido e impera el silenciamiento de las comunidades. - Cuando en las comunidades se están presentando conflictos o problemáticas y donde no se cuenta con recursos para solucionarlos. - Cuando se están generando formas de relación basada en la dominación-opresión o se han instaurado lógicas militaristas al interior de la comunidad donde la violencia se constituye el patrón de relacionamiento. - Cuando no se cuenta con redes sociales suficientes o las existentes están debilitadas. - Cuando la comunidad se constituye en un apoyo fundamental para la superación de los impactos de la violencia. 	
Órbita contextual	Enfoques de género, intercultural y generación.
Categorías básicas:	Caracterización de las condiciones de salud: se inscribe en la concepción de la salud-enfermedad como un proceso dinámico, social e históricamente ubicado, que reconoce de un lado, la importancia de los determinantes sociales, económicos, culturales y políticos en las formas diferenciales de enfermar y morir de los grupos humanos; y de otro lado, la importancia de los sujetos como constructores de sentidos y significados que permiten el cambio y la transformación.
Aspectos a considerar	
Impactos transgeneracionales	Explora los efectos psicosociales que se pueden estar “transmitiendo” a niños, niñas, jóvenes a raíz de la permanencia de situaciones como el miedo, el silenciamiento, la desesperanza, la angustia, el dolor, la incertidumbre al interior de las comunidades ¿Cómo lo sucedido afectó de manera diferente a niños(as), jóvenes, adultos y adultos mayores? ¿Consideran que los hechos ocurridos hace (----) años, cuando algunos miembros de la comunidad no habían nacido, han tenido alguna influencia en ellos ahora? ¿Cómo se han dado cuenta de esto? ¿Cómo se explica que esto se presente?
Relaciones de género	Identifica los cambios en las cosmovisiones frente al ser hombre y el ser mujer, en las relaciones de poder, roles, significados, símbolos y las acciones. ¿Cómo eran las relaciones entre hombres y mujeres antes los hechos violentos? ¿Cómo cambió esto? ¿Cómo eran las normas para los hombres y las mujeres antes del hecho violento? ¿Esto cambió y de qué manera o cómo se expresa en la actualidad? ¿Cómo se asumen los roles en la actualidad en la comunidad? ¿qué papel juegan las mujeres y los

	hombres en la vida comunitaria?
Caracterización de los determinantes de salud	<p>Indaga sobre los factores sociales, económicos, culturales y políticos que constituyen los determinantes o condicionantes de la situación de salud de personas, familias y comunidades:</p> <p>¿Cómo son las condiciones de vida actuales de la comunidad en términos de: calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos, ingreso, condiciones laborales, acceso a la educación, hacinamiento, carga laboral, participación en las labores domésticas, dependencia económica? ¿Cómo eran antes del hecho violento? ¿Cómo obtienen el acceso a los servicios de salud: tipo de aseguramiento, distancia que recorren las personas o familias a las instituciones de atención en salud, cómo realizan el traslado de los enfermos en caso de urgencia, barreras de acceso –geográficas, económicas, administrativas, culturales–? ¿Cómo ha sido la calidad de la atención recibida? ¿Ha habido o no participación, en los programas de promoción de la salud y protección específica? ¿Cómo era antes de los hechos violentos? ¿Han afectado los hechos violentos la posibilidad de que usted, algún miembro de su familia o de la comunidad, tenga acceso a los servicios de salud? ¿Quién (es) se encargan del cuidado de los enfermos? ¿Qué tipo de apoyo institucional reciben para realizar esta labor?</p>
Órbita Contextual violencia sociopolítica	<p>Tipo de hecho violento: masacre, desaparición forzada, tortura, desplazamiento, amenaza, violencia sexual, asesinato de líderes. Se indaga si ha vivido uno o varios de estos hechos.</p> <p>Se indaga sobre la percepción subjetiva del tiempo y la fecha o año en el que sucedieron los hechos.</p> <p>Adicionalmente se explora frente al conocimiento que tiene la comunidad de la vulneración de sus derechos y de su identidad como sujeto colectivo de derechos.</p> <p>Escenarios de revictimización: escenarios relacionados con la profundización y cronicidad del daño (condiciones socioeconómicas, impunidad, ausencia de atención en salud, entre otros).</p> <p>Persistencia de contextos de violencia que pueden generar la repetición de nuevas violaciones de derechos humanos.</p>
Aspectos a considerar	
Emociones y narrativas sobre la experiencia vivida	<p>Identifica las emociones más significativas y las historias que explican desde la comunidad el hecho violento</p> <p>¿Cuáles fueron las emociones más fuertes que experimentaron a partir del hecho violento? ¿Cómo se vivió de forma colectiva?</p> <p>¿Cuáles de estas emociones de las que se mencionaron siguen presentes?, ¿a qué miembros de la comunidad lo ha afectado más notoriamente? ¿Cómo afecta(n) esta(s) emoción(es) a la comunidad?</p> <p>¿Cómo se explican lo sucedido? ¿Hay diferentes percepciones al interior de la comunidad?</p>
Conocimiento de las personas sobre sus derechos	Explora el nivel de claridad e interiorización de las personas sobre su identidad como sujeto de derechos (antes, durante y después del hecho violento). Identifica los derechos que se han vulnerado a partir del hecho violento
Situaciones donde se	Identifica relaciones o contextos donde las comunidades están siendo nuevamente vulneradas en sus derechos

da la re-victimización	<p>fundamentales o en el acceso a los DESC.</p> <p>Identifica relaciones o contextos donde las comunidades está siendo nuevamente victimizadas por amenazas o hechos violentos</p> <p>¿Qué otros hechos o acontecimientos significativos posteriores a lo sucedido en ____ (año de referencia del hecho violento) han afectado negativamente a la comunidad? ¿De qué manera? ¿Qué consecuencias trajo para ustedes? ¿Ha recibido atención? ¿Cómo se ha sentido en esa atención?</p>
<p>Órbita de Significados</p> <p>Afectación en la salud desde una perspectiva psicosocial</p>	<p>Ámbitos individual, familiar y comunitario: reconocer los impactos en las relaciones y en los múltiples contextos en los que se construye y de construye la identidad, el mundo emocional y relacional, los cuales son constituyentes de la realidad que se vive.</p> <p>Situación de salud, en el continuo de lo físico y emocional: Desde una comprensión holística identifica la presencia de enfermedades físicas y su relación con escenarios emocionales en conexidad con los hechos de violencia vividos.</p>
Versión personal de la identidad colectiva	<p>Identifica la recomposición en la historia que la comunidad hace a partir del hecho violento: ¿Cómo se identificaba la comunidad antes del hecho violento, cuáles eran sus referentes culturales, sociales, religiosos. etc.? ¿Cuáles cosas los hacían sentir orgullosos por pertenecer a su comunidad? ¿Qué se cambio y ahora como se vive? ¿Cómo era la relación con la tierra, el territorio? ¿Ahora cómo se identifican, que les genera pertenencia?</p>
Relaciones familiares ⁴	<p>Identifica la percepción sobre los cambios en las relaciones familiares a partir del hecho o proceso de violencia vivido.</p> <p>¿Cómo era la familia antes, qué pasó durante el hecho violento en la familia y cómo ha cambiado la familia después de...?</p> <p>¿De lo que sucedió que es lo que nunca se va a borrar o que ha dejado una huella en la familia?</p> <p>¿Con qué recursos cuenta esta familia, que recursos y dificultades muestran o identifican?</p> <p>¿Estos cambios en su familia modificaron de manera significativa el papel que usted tenía en ella anteriormente al hecho violento?</p> <p>¿La familia se separo después de lo sucedido? ¿Permaneció junta? ¿Han hablado de lo sucedido?</p>
Liderazgos y formas de organización social	<p>Identifica a los líderes y a las formas en que las personas se organizan en sus comunidades.</p> <p>¿Quiénes participaban antes en espacios de organización comunitaria, antes de los hechos violentos? ¿Cómo lo percibía el resto de la comunidad? ¿Quiénes en la comunidad son los que más se han preocupado por exigir sus derechos? ¿Qué derechos han exigido? ¿Cómo lo han hecho? ¿Eso que les dice de lo que son capaces de hacer?</p>
Redes sociales	<p>Hace referencia a los cambios en las redes sociales -el conjunto de seres con quienes interactuamos y conversamos de</p>

⁴ Comprendido hacia las relaciones de familiaridad, donde acudimos a los otros significativos más allá del grado de consanguinidad.

	manera regular- instituciones, vecinos, amigos y pobladores. ¿Quiénes apoyaron a la comunidad y cómo? ¿Cómo cambiaron las relaciones entre los miembros de la comunidad? ¿Se presentaron situaciones difíciles en los espacios sociales que frecuentan a raíz de los hechos de violencia?
Rituales	Identifica transformaciones que genera el hecho violento en las formas culturalmente creadas para expresar transiciones o cambios del devenir humano. ¿Qué cosas la comunidad no pudo seguir haciendo que era parte de su forma de estar juntos, celebrar o señalar cambios importantes en la vida?
Patrones culturales	Identifica los cambios en los tipos de situaciones, prácticas y las formas aprendidas de interactuar a partir de la experiencia del hecho violento. ¿Cómo eran las relaciones entre los miembros de la comunidad antes del hecho violento? ¿Observan cambios en la forma de relacionarse después de los hechos violentos (sin decirlo pero teniendo en cuenta: relaciones agresivas, menor tendencia al cuidado y apoyo mutuo, sobre protección entre los diferentes miembros de la comunidad, cambios en el vínculo entre las personas de la comunidad)?
Situación de salud de la comunidad	Explora la percepción que tienen las comunidades sobre los procesos de salud y enfermedad, las estrategias, prácticas y creencias sobre la misma: ¿Cuáles miembros de la comunidad se enferman más frecuentemente? ¿Por qué creen que ocurre eso? ¿Perciben algún cambio en la salud de los miembros de la comunidad antes y después de los hechos ocurridos? ¿Cuáles son las estrategias a las cuales recurren en caso de que algún miembro de la comunidad se sienta enfermo(a): por ejemplo prácticas tradicionales de salud (rituales de protección familiar, entre otros), uso de medicina alternativa, asistencia a sabedores tradicionales (The Wala, Chamanes, Pulseadores, Parteras, entre otros), uso de plantas medicinales, entre otras? Identificación de casos que requieran exámenes o atención especializada para la remisión (El plan de atención debe respetar las concepciones sobre la salud de las víctimas y las prácticas realizadas, vincular los recursos tradicionales de la comunidad y fortalecer las prácticas tradicionales)
Órbita de Significados Formas de afrontamiento o recursos	Redes sociales de apoyo: se refiera a la presencia de apoyo tanto gubernamental como social como foco de comprensión de los impactos Atención recibida: Se refiere a los espacios de atención y como estos ha contribuido a reparación. Las capacidades y recursos particulares del individuo, la familia y la comunidad para enfrentar el impacto de la violencia en sus vidas.
Mecanismos de afrontamiento	Explora sobre los recursos y capacidades que como familia destacarían sobre cómo han enfrentado la situación Indaga sobre aquellos comportamientos, actitudes y decisiones que marcaron una diferencia positiva sobre cómo afrontar

	la situación
Acciones de reparación o de reivindicar la memoria sobre lo sucedido	Indaga sobre las condiciones propicias para apoyar un proceso de reparación con otras organizaciones sociales o gubernamentales y contribuir a un proceso de recuperación emocional.
Acompañamiento en casos de denuncia, de exigibilidad de derechos y documentación de casos sobre la vulneración de sus derechos.	Indaga sobre la situación emocional de las víctimas en situaciones de denuncia. ¿De quién fue la idea de poner la denuncia o iniciar tal proceso? ¿Quiénes lo apoyaron? ¿Alguien no estuvo de acuerdo? ¿Cómo lograron avanzar en... (Tal proceso)? ¿Qué obstáculos encontraron? ¿Cómo los sobrellevaron?
Guía para el trabajo con comunidades	<p>Es importante partir de un proceso de consulta y concertación con la comunidad. Este proceso favorece la construcción de confianza y al mismo tiempo al hacer participe a los miembros de la comunidad de estos procesos, se contribuye a que recobren el control sobre su vida.</p> <p>Se debe tener en cuenta la particularidad social y cultural de la comunidad. Es decir, cada comunidad tiene una cosmovisión, concepciones sobre la vida y la muerte, sobre la salud y la enfermedad, ha desarrollado procesos para enfrentar las pérdidas y elaborar los duelos. En las comunidades indígenas, campesinas o afro descendientes, es necesario considerar estos aspectos, para lograr la articulación entre las prácticas tradicionales comunitarias y las occidentales; de la misma forma se debe conocer el idioma o contar con personas de la comunidad que lo conozcan para adelantar el trabajo en conjunto.</p> <p>El trabajo con comunidades parte de la base de compartir un territorio, creencias o prácticas culturales en común. Cuando las comunidades que sufrieron el impacto por los hechos violentos se encuentran dispersas se hace necesario reajustar el trabajo en salud mental, puesto que debe partir de las personas la necesidad y el interés por volverse a reunir o a tener contacto.</p> <p>Otra de las bases fundamentales del trabajo es la participación de los miembros de la comunidad en el proceso. Esta condición permite que las personas y las comunidades recuperen el control sobre sus vidas, además que les devuelve la capacidad de agencia e injerencia en la toma de decisiones. La participación de la comunidad implica que su voz es</p>

tenida realmente en cuenta y se constituye como un elemento indispensable para diseñar e implementar todo el proceso. Las acciones que se diseñen deben ser ajustadas y adecuadas culturalmente, incluyendo la herramienta del caleidoscopio, puesto que las comunidades dependiendo de sus creencias, valores, formas de ver y estar en el mundo, expresan de manera diferente el sufrimiento y también construyen otras maneras para superarlo.

Los equipos de trabajo deben conocer las normas y prácticas comunitarias, así como los liderazgos, formas de jerarquía y organización existentes. Sumado a esto, es necesario tener en cuenta que los ritmos, tiempos y espacios en una comunidad son interpretados y vividos de manera diferente, lo cual tiene que incorporarse al desarrollo de las acciones que se adelanten para respetar estos marcos.

El trabajo con grupos sociales que han sido víctimas debe propender por buscar la integración entre estos grupos y las comunidades receptoras, puesto que los procesos de fragmentación y segregación hacen que se aumente el señalamiento, aislamiento y estigmatización hacia la población víctima.

Al trabajar en contextos de pobreza extrema, se deben contemplar los efectos que producirán en la comunidad en general las acciones que se adelanten con los grupos que han sido víctimas de la violencia. Esto conlleva a que los equipos de trabajo reflexionen de manera permanente sobre este tipo de efectos en la comunidad receptora y en la comunidad que ha sido víctima, con el fin de no fragmentar aun más a la población en raíz de la focalización de políticas sociales. Por otro lado, cuando se trabaja con una comunidad que ha sido víctima y que ha vivido histórica y estructuralmente la exclusión social, la discriminación racial, étnica y de género, se hace necesario tener en cuenta la preocupación de los miembros de la comunidad por su sobrevivencia y por lo tanto, la urgencia de adelantar estrategias de articulación con otros programas estatales y no estatales que trabajen frente a necesidades materiales y a derechos económicos, sociales y culturales.

Es necesario reconocer los contextos donde la amenaza continua latente y donde tiene que convivir víctimas con perpetradores, puesto que estas condiciones son importantes a la hora del diseño y de la puesta en marcha de las acciones en salud mental comunitaria. En primer lugar estas condiciones definen la especificidad de protocolos de seguridad para los miembros de la comunidad y para los equipos y en segundo lugar, permiten comprender de manera conjunta los alcances de las acciones para que se establezcan las expectativas reales, la continuidad y la sostenibilidad del trabajo en el tiempo.

La confianza se constituye en la base fundamental para avanzar en el trabajo con las comunidades que han sido

víctimas, puesto que una de las mayores lesiones que ha generado la violencia sociopolítica en el país, ha sido la destrucción de los lazos de confianza y los vínculos sociales. Para contrarrestar este efecto, que se suma al silenciamiento, al aislamiento, a la “parálisis” y “apatía” social, que se produce a raíz de la guerra, es importante tener en cuenta que la confianza parte de:

- Establecer una relación simétrica entre equipo de profesionales y comunidades, donde se reflexione sobre las relaciones de poder, relaciones de conocimiento y la producción de verdades y discursos dominantes.
- Debe existir un proceso permanente de información y comunicación con las comunidades sobre el proceso, los alcances y la evaluación de que se constituye en una respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades.

Por último:

1. Puede utilizar dos esquemas para el registro: la órbitas y escribiendo dentro de cada una lo sobresaliente o convertir la guía de exploración individual, familiar o colectiva como instrumento para consignar los aspectos más importantes.
2. Por último establezca una ruta o plan de atención en la siguiente tabla:

	Individual	Familiar	Comunitario
Aspectos relevantes frente a los impactos psicosociales Construcción conjunta entre equipos y personas, familias o comunidades			
Formas de afrontamiento y recursos			
Plan de atención			

1.6. Definición concertada con la población víctima de los planes de atención

Para la implementación de los planes de atención construidas participativamente, el equipo interdisciplinario debe desarrollar los procesos de atención de acuerdo a los marcos de acción establecidos en el protocolo con base en la estrategia global denominada: **Pirámide de intervenciones para los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en violencia política.**

Los equipos interdisciplinarios especializados del nivel local, actores claves en este Protocolo, facilitarán de manera activa el contacto inicial y las relaciones con las comunidades, familias y personas víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica.

Por esto mismo serán los responsables de contactar inicialmente a las víctimas –salvo en los casos en que las víctimas busquen espontáneamente atención–, establecerán formas claras de relación, se desplazarán por la región a su cargo y contarán con un sistema de divulgación a nivel nacional de sus funciones y responsabilidades; de manera que el aporte que hace este Protocolo al proceso de reparación empiece dando un lugar de importancia, reconocimiento y valor a las víctimas.

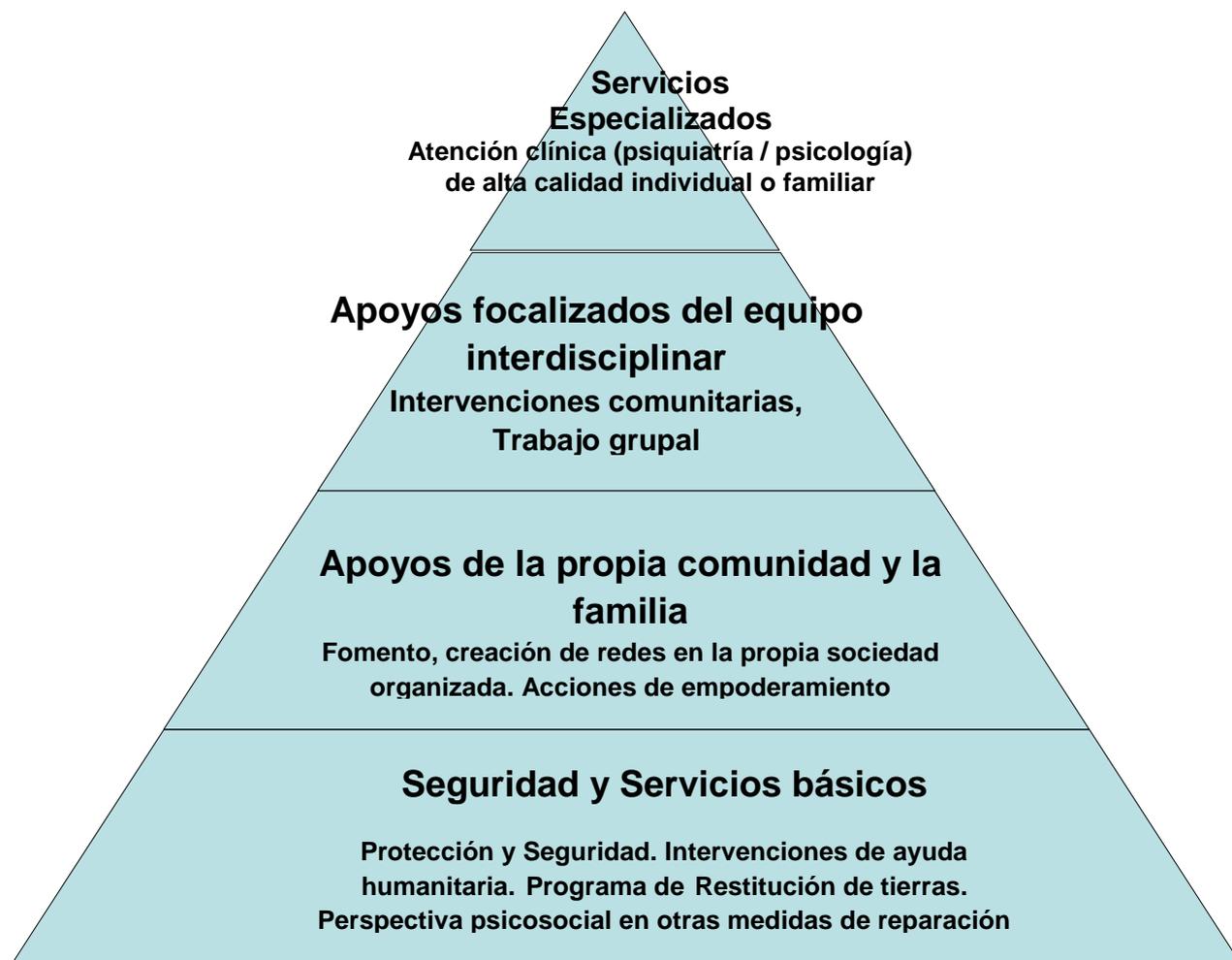


Ilustración 1. Pirámide de intervenciones para los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en violencia política

1.6.1. Ambitos de actuación

Para Cumplir sus funciones los equipos especializados desarrollaran tres ámbitos de actuación (ver figura):

1.6.1.1. Comunitario.

Incluye entre sus acciones

- ❖ Procesos de caracterización participativa (adaptando el caleidoscopio a las particularidades de la comunidad) en las zonas y comunidades de mayor afectación de violencia, valorando la posibilidad de constituir pequeños subequipos locales (nivel 1 y 2 pirámide).
- ❖ Acompañamiento psicosocial de caracter grupal y fortalecimiento de los recursos colectivos en base a estos procesos (nivel 1 y 2 pirámide).
- ❖ Fortalecimiento de redes sociales pre-existentes (nivel 2 y 3 pirámide)
- ❖ Talleres o conversatorios orientados a procesos de reparación (fortalecimiento identidad, coordinación con acciones de memoria etc)
- ❖ Espacios orientados al fortalecimiento organizacional y comunitario y en especial a programas integrados en los planes locales de desarrollo, de

creación de medios de subsistencia y programas de retorno y de devolución de tierras.

- ❖ Apoyo para procesos de trabajo en red con grupos de pares o de víctimas
- ❖ Programas de formación de líderes y de formación de formadores en temas puntuales específicos considerados estratégicos en el proceso de diagnóstico local
- ❖ Espacios para la promoción de la salud

1.6.1.2. Atención individual

- ❖ Procesos de acompañamiento psicosocial individuales y fortalecimiento de los recursos personales
- ❖ Atención clínica individual (psiquiatría / psicología) incluyendo psicoterapia individual y de grupo y tratamiento psicofarmacológico cuando sea necesario.
- ❖ Atención médica individual de carácter básico, de acuerdo a las afectaciones y remisión a atención especializada dentro del SGSSS en caso necesario
- ❖ Formación y acompañamiento individual o grupal en exigibilidad de derechos

1.6.1.3. Atención especializada

- ❖ Programas de acompañamiento familiar
 - Fortalecimiento de recursos y plan de apoyo integral a grupos familiares de especial afectación
 - Acompañamiento familiar en procesos de desarrollo y de exigibilidad de derechos.
 - Intervenciones terapéuticas sistémicas cuando sea necesario
- ❖ Programas específicos. Entre otros:
 - Poblacion desplazada
 - Menores
 - Discapacidad / Minas antipersonales
 - Desaparición Forzada / Acompañamiento a exhumaciones